

Reseñas

Llamados a la libertad. VII Congreso Católicos y Vida Pública 18, 19 y 20 de noviembre de 2005, Tomo 1, Ediciones CEU, Madrid, 2006, 1116 pp.

Los congresos “Católicos y Vida Pública”, promovidos por la Asociación Católica de Propagandistas, nacieron hace ocho años en Madrid y, tras el éxito de las primeras ediciones, se multiplicaron en varias ciudades de España. Quizá por ser la Universidad San Pablo-CEU la institución que acogió originalmente el primer congreso, los encuentros en esta sede han ido creciendo año tras año de una manera asombrosa: no sólo hay cada vez más participantes (en número de personas, comunicaciones e *internet*), sino que paralelamente al congreso, se organizan actividades infantiles, exposiciones y actos culturales.

El visitante nuevo puede, con todo, sentirse algo incómodo ante la amplitud del evento. Porque, ciertamente, hay invitados internacionales y conferenciantes de renombre. Pero una gran parte de estos suelen hablar sin papeles o en un tono informal aparentemente impropio de un congresista. Por otra parte, los temas de cada edición son tan genéricos que, a primera vista, parecería que en estos congresos cabe tratar prácticamente cualquier asunto. Por eso, para no llevarse a engaño, conviene entender adecuadamente la naturaleza de estas reuniones que –tomando prestado el formato de un congreso académico en toda regla– en ocasiones pueden llegar a convertirse en una asamblea de testimonios. Lo cual, todo sea dicho, no atenta contra el programa de un evento que, si algo pretende, es precisamente ofrecer un testimonio público de la propuesta de un sector social concreto (la comunidad católica) ante determinados problemas de interés general.

Que una determinada parte de la sociedad se “inmiscuya” con sus propios puntos de vista en el debate público es algo no sólo beneficioso para todo el conjunto sino, también, condición de realización efectiva de la democracia pues, tal como explica César Izquierdo, “el derecho que asiste a cualquier ciudadano (...) a proponer lo que crea conveniente en el espacio público es

la base del sistema democrático”¹. A su vez, la existencia de esta posibilidad representa todo un *test* del buen estado de salud democrática de cualquier Estado ya que “la tarea del Estado, a este respecto, consiste en garantizar que los grupos con distintas propuestas morales puedan vivirlas y expresarlas”². Es ingenuo pretender que las propuestas que se hacen en el espacio público carecen de postulados, por eso “quien participa en la vida social de forma consciente ha de hacerlo desde unos presupuestos doctrinales que el creyente puede hacer derivar de su fe con no menor razón que quien participe de otras convicciones lo hace desde las suyas propias”³. O, como diría Navarro-Valls, la inspiración religiosa de las propuestas que se hacen en la vida pública, “es tan legítima como la inspiración ecologista, liberal o sindical”⁴.

Por otra parte, que dicha *intromisión* de un sector social en la vida pública esté organizada en la forma de estos congresos, acotada espacio-temporalmente y, posteriormente, editada en libro, proporciona una oportunidad única de tomar el pulso al pensamiento católico a todo aquel que –sin ser parte de este colectivo o incluso siéndolo– se sienta interpelado por los temas propuestos cada año. Obviamente, estas jornadas no recogen ni expresan el pensamiento de *todos* los católicos. Pero lo cierto es que, en la variedad de sus participantes, están representadas casi todas las facetas profesionales de esta comunidad: políticos, profesores, religiosos, psicólogos, periodistas, filósofos, asociaciones, educadores, artistas... Por eso, sus actas “son mucho más que actas. Son el espejo y el reflejo de una vida, de una novedad, de una presencia del catolicismo social español”⁵. Asimismo los congresos “Católicos y Vida Pública” son, en cierto sentido, de lo más *democráticos*, ya que su inscripción es gratuita, hay ponentes para todos los gustos y absolutamente todo lo que se dice en esos tres días aparece publicado en sus actas.

Recientemente, la Fundación Universitaria San Pablo ha editado lo que fue el séptimo congreso, “Llamados a la libertad”, celebrado en noviembre de

¹ C. Izquierdo, “Libertad del cristiano en su acción social y política”, *Nuestro Tiempo*, 625-626 (2006), p. 99.

² A. Cortina, “El futuro del Cristianismo en la sociedad plural”, *Veritas*, 13 (2005), p. 90.

³ Instrucción “Los católicos en la vida pública”, Comisión permanente de la CEE, 1986, n. 130.

⁴ R. Navarro-Valls, “La democracia laicista”, en *El Mundo*, 3 enero 2007, p. 4.

⁵ J. F. Serrano Oceja, “El máspreciado don de los cielos”, en *Alfa y Omega*, 7 diciembre 2006, p. 29.

2005. Se trata de dos libros voluminosos –más de mil páginas cada uno– en los que, partiendo de un conocido pasaje de la carta de Pablo a los Gálatas, se aborda la temática de la libertad como don y como tarea en distintos sentidos. Así, en el primer tomo, los ponentes y comunicantes empiezan hablando de la libertad en sentido filosófico (relaciones entre libertad y verdad), continúan departiendo sobre la libertad como propiedad de la persona y concluyen con varios apuntes sobre la necesidad de “liberar” de esclavitudes a la libertad. Seguidamente, se pasa a hablar de la expresión *social* de la libertad (familia, educación y medios de comunicación). En el segundo tomo, tras una apertura centrada en la libertad de conciencia, se pasa a contraponer libertad e igualdad, se discute la libertad de mercado, se toca el problema de las relaciones Estado-sociedad civil y se analizan casos concretos de lugares donde la libertad está o puede estar mermada (País Vasco, Cuba, Cataluña, Venezuela). Por último, se examina la libertad religiosa tanto en lo que es la correcta concepción de la laicidad, como en la cooperación Iglesia-Estado y en la dimensión pública de la fe.

De entrada, a nadie debería extrañarle que en los dos tomos haya erratas. Es tal el empeño –sin duda, elogiabile– de sus promotores en que las actas de cada congreso estén listas para el siguiente, que resulta inevitable que se deslicen estas faltas. Confundir el cargo de algunos ponentes, no incluir la ocupación de otros, deletrear mal sus nombres, repetir el contenido de algunos textos, admitir una excesiva heterogeneidad en el formato de las notas a pie de página, no indicar en todos los casos cuándo están los textos transcritos por audición y cuándo no... son algunos de los fallos que el lector atento o de tipo más “académico” encontrará a lo largo de los dos tomos. Pero que, no obstante, se ven ampliamente compensados por la notable calidad general de los textos presentados.

Grandes nombres, propuestas originales

Así, el primer tomo se abre de un modo inmejorable con una brillante alocución del filósofo alemán Robert Spaemann (“Ciudadanos religiosos y seculares en la democracia”), sobre la siempre difícil convivencia de las racionalidades religiosa y laica en los Estados modernos⁶. En ella se recuerda

⁶ En esta misma línea giran los ensayos reunidos en R. Spaemann, *Ética, política y cristianismo*, J. M. Barrio (comp.), Madrid: Palabra, 2007.

que caracterizar al Estado moderno como secular es tomar partido por una posición (I, p. 34) y que el ordenamiento jurídico ha de hacerse *etsi Deus non daretur*, es decir, tiene que poder mostrarse con la pura razón (I, p. 36). Pero, al mismo tiempo, Spaemann indica que la confianza elemental en la razón humana es ya implícitamente una *fe* y que la misma democracia vive de la fe en la posibilidad de un entendimiento racional (I, pp. 37-38). En ese sentido, el puente entre creyentes y no creyentes está en la consideración como “religiosa” tanto de la disponibilidad a escuchar argumentos como a someter el propio comportamiento a un mandamiento de la razón práctica (I, p. 45).

A continuación, los textos se distribuyen en tres mesas redondas. En la primera de ellas (1A: *Libertad y verdad*), los ponentes desafían y ponen en entredicho la opinión más extendida sobre la libertad, que la entiende “como el derecho y la oportunidad de hacer simplemente todo lo que queramos”⁷. Esta concepción es tan ubicua que, como ha notado Ratzinger, incluso la religión sólo logra hacerse oír voz cuando se presenta como fuerza *liberadora* del hombre y la humanidad⁸. Para superar esta visión parcial de la libertad, se hace necesario recuperar una medida –la realidad–, cuyo conocimiento verdadero sea el auténtico fin que “libere” al hombre. En esta línea, el catedrático complutense José María Barrio rescata el pensamiento de Millán-Puelles, su interés por conocer la verdad, y su confianza en la capacidad de la razón, confianza que proviene de “por un lado, la irrestricta apertura del espíritu humano a la totalidad de lo real y, por otro, la condición mediante la cual la realidad misma se abre camino a la razón” (I, p. 55). Tras él, Higinio Marín, de la Católica de Murcia, señala la necesidad de recuperar la virtud de la veracidad para superar el relativismo (I, pp. 71-72) e insiste en que es un error equiparar *verdad* con *sinceridad* o *autenticidad*, ya que la verdad es *extraña*, “no nace de las entrañas de la vida psíquica y consciente del sujeto: viene de fuera y al incorporarse al sujeto mediante el hábito de la veracidad lo extiende fuera de sí mismo, rompe su encapsulamiento y lo ensancha aumentando el sí mismo con lo otro” (I, p. 74).

De las comunicaciones leídas en esta mesa 1A, hay un poco de todo, pero son muy recomendables tanto el análisis de la libertad en *El Quijote* y *Hamlet* llevada a cabo por Antonio Rubio, como los breves apuntes en torno a “Libertad, pertenencia, verdad” de Manuel Oriol, la audaz crítica al neoli-

⁷ J. Ratzinger, “Verdad y libertad”, en *Humanitas*, 14 (1999), p. 200.

⁸ Cf. J. Ratzinger, “Verdad y libertad”, p. 199.

beralismo de Fernando Rovetta y el luminoso trabajo colectivo “Nuestra libre obediencia por amor”.

El complutense José Antonio Ibáñez estrena la mesa redonda 1B: *Conquistar la libertad* poniendo de relieve algunos efectos de la cultura liberal. Así, frente al individualismo, propone la cultura del amor; contra la autonomía exacerbada, la humanización; y para recomponer la conversación social, urge a respetar las fuentes culturales de todos los ciudadanos (I, pp. 269-271). Por su parte, el ex-conseller de la Generalitat de Cataluña, Josep Miró i Ardèvol, ofrece a continuación unas reflexiones sobre el espacio político de la libertad en democracia (I, pp. 273-276).

En el apartado de comunicaciones, sobresale el brillante análisis que José Ángel Agejas, de la Universidad Francisco de Vitoria, ofrece del *Calígula* de Albert Camus como parábola de la modernidad. Así, según Agejas, Camus ve la existencia como rebelión frente al mundo dado y como nostalgia de la justicia (I, pp. 368-369), pero fracasa en su búsqueda de un mundo mejor por afrontar esa injusticia desde un planteamiento inmanente, desde el hombre mismo (I, pp. 370-371). Por su parte, la investigadora Liliana Irizar desarrolla la propuesta del “humanismo cívico” de Alejandro Llano, rescatando aspectos luminosos del pensamiento clásico como la consideración de la “naturaleza” de las cosas como su principio y fin (I, p. 321) o del virtuoso como persona más libre, ya que cuenta con “la alternativa de decidir de manera excelente” (I, p. 325). Por último, José Luis Larrabe disecciona teológicamente las concepciones de la libertad en san Pablo, san Agustín y santo Tomás y el filósofo Alfonso López Quintás prueba que “la conquista de la verdadera libertad” la obtiene la persona si desarrolla su verdadera vocación, que es crear relaciones de encuentro (I, p. 412).

La mesa 1C: Las esclavitudes de hoy se abre con la intervención del mismo nombre de Agustín Domingo Moratalla, de la Universidad de Valencia, admirablemente resumida en sus conclusiones (I, p. 446). Después de insistir en la necesidad de recuperar la libertad real como un proceso de religación y personalización (I, p. 431), este profesor de Filosofía Moral y Política describe una serie de esclavitudes –emotivismo, señoritismo y atomismo (I, pp. 436-437)– que promueven el desánimo y el desconcierto moral. Resulta especialmente incisiva su observación de que la “inexistencia del carácter” –esclavitud que dificulta el compromiso– es consecuencia de la flexibilidad que se exige en el mundo laboral de hoy, la cual va en contra de poseer un modo habitual de enfrentarse a la realidad (I, p. 440). En ese sentido, cabría añadir –como hizo Llano en su día⁹– que sólo la formación

del carácter logra que la persona sienta las cosas como son. También recoge esta mesa la ponencia del psiquiatra Aquilino Polaino sobre la relación entre individualismo y relativismo. Empleando terminología de la filosofía personalista, este especialista muestra cómo el hombre deviene en algo relativo cuando sólo lo medible o sentiente es susceptible de ser verdadero (I, p. 453), y argumenta que la abolición de toda religación humana suscita el agigantamiento del Yo, la soledad del Yo, es decir, el individualismo (I, p. 458). Ello le lleva a defender que sólo el “tú” incrementa verdaderamente el “yo”, porque hace un “nosotros” y porque aumenta el conocimiento del “yo” (I, pp. 460-461).

De las comunicaciones, destaca la frescura y creatividad de Miguel Heine al plantear las esclavitudes que el hombre de hoy sufre a costa del positivismo científico heredero de Comte y del nihilismo de corte nitzscheano. Según este co-municante, el progreso científico prometía la felicidad, pero ha aumentado de tal manera el ritmo de la vida diaria, que deja al hombre sin tiempo para pensar pausadamente. Con ello, nos llenamos de preocupaciones y, también, de un irrefrenable deseo de obtener cosas inmediatamente, una esclavitud que nos “hace vivir *en potencia* todo el tiempo”, siempre en espera de que ocurra algo (I, pp. 541-542). Por otra parte, el nihilismo pretende liberarnos de toda ley moral impuesta, pero trae con ello una nueva esclavitud: la dependencia de los afectos (I, pp. 543-544), el miedo continuo a que los demás no se percaten de nuestra presunta superioridad. También resultan muy sugestivas las comunicaciones colectivas “Esclavos de la libertad hoy” y “La actitud de confesión: camino a la libertad plena”, siempre que se asuma su alto contenido espiritual e incluso catequético.

Educación para la libertad

Las más de quinientas páginas restantes del primer tomo están compuestas por la segunda sesión del congreso y arrancan con una extensa intervención de Jacques Bichot sobre “Las raíces sociales de la libertad”. Allí, este profesor de la Universidad de Lyon recuerda que, si desde un punto de vista ontológico, la libertad es un dato permanente de la naturaleza humana, “en la práctica, y porque el hombre está fundamentalmente sumergido en la historia, [la libertad] se construye, y se construye a la vez personal y socialmente” (I, p. 602). De esta manera, pasa revista a las concepciones de la libertad de numerosos pensadores,

⁹ A. Llano, “La libertad posmoderna”, en *Humanitas*, 15 (1999), p. 424.

para extraer críticamente dos enseñanzas a partir de Hobbes y Rousseau, a saber, que “hace falta saber sacrificar algunas libertades para poder instaurar otras más importantes” (I, p. 589) y que “las raíces sociales de la libertad se encuentran... en la organización de la ciudad, y por lo tanto del poder” (I, p. 593), siempre mejorable.

A continuación, nuevamente los textos se distribuyen en tres mesas redondas. Carlos Cremades presenta la primera de ellas (2A: *Familia, escuela de libertad*) señalando que la familia es el ámbito ideal donde se forman vínculos entre padres e hijos, con los demás y con ideas e ideales (I, pp. 609-610). Indudablemente, los ponentes y comunicantes de esta sección buscan promover y están animados por la esperanza de que el modelo de familia occidental influya en los productos culturales y se concrete socialmente “en un tipo de familia existente en una época y cultura determinada”.¹⁰ En ese sentido, el experto en pensamiento aristotélico-tomista Tomás Melendo ahonda en los fundamentos de este modelo de familia recordando que “si los hijos son el fruto y la consecuencia naturales del amor mutuo de los esposos, es la calidad del amor conyugal la que, en fin de cuentas, condiciona (aunque no determine) el correcto despliegue de cada uno de esos hijos... y el de la familia en su conjunto” (I, p. 629). Por ello, si “la manera más sublime de querer, se concreta en respetar, promover y llevar a plenitud la libertad de todos aquellos a quienes queremos” (I, p. 627), para evitar el fracaso que supone que un hijo sea no-libre o *dependiente* de los padres, lo mejor que pueden hacer estos últimos es “incluir el amor que *naturalmente* ofrendan a sus hijos por ser *suyos* (...) en un amor más específicamente humano, fruto por ello de un acto de libertad, que suele conocerse como amor *electivo*, y cuyo fundamento (...) es la *bondad* intrínseca y constitutiva de aquel a quien se ama” (I, p. 636).

La mesa 2B: *Libertad y educación* es la que más comunicaciones recoge de todo el congreso. De todas ellas, destacan tres. En primer lugar, y de la mano de Julián Marías, Jesús de la Llave subraya que el ser humano es un ser inconcluso necesitado de una *vocación* que unifique su vida entera y que dote de sentido a “quién soy”, “adónde voy” e incluso “de dónde vengo”, “puesto que [desde la vocación] empiezo a entender el porqué de mi pasado” (I, p. 851). A continuación, Clemente Rodero expone los tres parámetros de la actividad libre señalando que “la libertad se ejerce en un tiempo, se concreta en acciones determinadas y conlleva una relación vincular con lo exterior al sujeto de liber-

¹⁰ Cf. J. M. Burgos, “¿Es la familia una institución natural?”, *Cuadernos de Bioética*, 16 (2005), pp. 373-374.

tad o consigo mismo" (I, pp. 833-834). Y, finalmente, la profesora de Educación Alicia Rivero, defiende a la escuela como espacio para la génesis y cultivo de la independencia personal (I, p. 926), si bien insiste en que es más importante la educación que la mera escolarización (I, p. 931).

Juan José García-Noblejas, el célebre autor de *Comunicación y mundos posibles*, abre la mesa redonda 2C: *Libertad y tiranía mediáticas* proponiendo una interesante reflexión en torno al "framing", esto es, la potestad –en el seno de un acto co-municativo– de plantear los términos en que se percibe una situación o un problema. Así, destaca cómo los medios de comunicación no se limitan a destacar un asunto público de interés común, sino que aplican un *framing* ideológico a los asuntos tratados: nos dicen qué pensar según el tema (I, p. 980). Acto seguido, el psiquiatra y divulgador Enrique Rojas describe apresuradamente lo que denomina "síndrome de Amaro", que consiste en el "deseo de conocer la vida de los famosos... siempre que esté rota" (I, p. 995) o, lo que es lo mismo, un romanticismo patológico que exalta lo afectivo pero donde no interesa la vida afectiva sino la vida afectiva truncada (I, p. 998). Cierra esta mesa Thomas D. Williams, L.C., decano de la Facultad de Teología en el Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*, con una clase magistral sobre "El mito de la objetividad mediática". Tras diseccionar una serie de niveles en que se "desobjetivizan" los hechos, Williams concluye que los medios provocan la *curiositas*, el interés por lo efímero, lo pasajero, y no dejan tiempo para desarrollar exposiciones complejas o profundas, que serían objeto de la *studiositas* (I, pp. 1008-1009). Por ello, para conservar libertad frente a los medios, aconseja recordar que los medios son "medios", es decir, que no son ni buenos ni malos, sino útiles o inútiles y que conviene saber escoger y discernir de entre la amplia oferta mediática, pero al mismo tiempo sin perder el ojo por la "cultura común" ni olvidar la tarea de evangelización en los medios (I, pp. 1010-1012).

Como valoración general, habría que decir que, comparado con el II, el tomo I se sostiene bastante bien, sobre todo en su primera mitad, donde la libertad aparece tratada en sus fundamentos. El segundo tomo, ciertamente, es más variado y desigual, aunque presenta la ventaja de centrarse en asuntos de índole más "práctica" que el primero. Con todo, su análisis pormenorizado excede el propósito de esta reseña.

Juan Pablo Serra
Universidad de Navarra